



ACCIÓN PREVENTIVA

ESPIONAJE DE LA COMPAÑÍA BALIZA SAS HARÍA PARTE DEL PLAN DE CONSOLIDACIÓN DE LA OPERACIÓN DRAGÓN

Santiago de Cali, agosto de 2014

Las organizaciones sociales y de derechos humanos firmantes, enviamos a la comunidad nacional e internacional un **MENSAJE DE URGENCIA** sobre la grave situación de derechos humanos que afrontan -una vez más- los trabajadores de las Empresas Publicas de Cali, EMCALI EIC ESP. Como lo hemos venido denunciando en lo que va corrido del año los miembros de SINTRAEMCALI han sufrido dos atentados y múltiples amenazas contra varios de sus miembros. Estos hechos se han presentado de manera paralela a los planes y proyectos de privatizar y escindir los componentes de servicios de energía, acueducto y telecomunicaciones.

EMCALI, es la empresa de servicios públicos más importante del sur occidente colombiano y una de las más rentables, por ello desde hace varios años, el Estado Colombiano, la Superintendencia de Servicios Públicos y corporaciones internacionales han intentado de diversas maneras, particularmente por la fuerza, generar procesos de privatización y división de sus componentes de servicios públicos. Los hechos ocurridos durante las ultimas semanas donde el GRUPO BALIZA SAS, estaría comprometido con la contratación de personal de seguridad que mediante falsedad, fraude y engaño accedió a información privilegiada de EMCALI han generado gran preocupación entre los trabajadores, los lideres sindicales, las organizaciones sociales y la ciudadanía en general, pues las acciones de infiltración de agentes secretos guardan estrecha relación con el ***modus operandi*** de la **OPERACIÓN DRAGÓN**, conocido plan de exterminio contra líderes sindicales, defensores de derechos humanos y opositores políticos descubierto en la ciudad de Cali en el año 2004.

LOS HECHOS

Los sindicatos SINTRAEMCALI y Unión Sindical USE, pusieron en conocimiento de la Fiscalía General de la Nación los hechos en los cuales JULIÁN MENESES, uno de los



empleados del Grupo Baliza experto en seguridad, vigilancia y espionaje, se habría identificado de manera fraudulenta como JAVIER AUGUSTO CABALLERO, quien según la resolución 1607 de la Registraduría General de la Nación, correspondería al nombre e identidad de un cabo segundo del Ejército que murió el primero de diciembre de 2006 en Norte de Santander. El número de cédula del Militar fallecido sería el documento utilizado por el JULIAN MENESES para identificarse.

El pasado 4 de agosto de 2014, la representante de BALIZA SAS, GLORIA ASTRID ÁLVAREZ HERNÁNDEZ se presentó a las instalaciones administrativas de EMCALI ECIE ESP en compañía de JULIAN MENESES, el hombre que al ingreso del edificio se hizo pasar como JAVIER AUGUSTO CABALLERO MONSALVE, quien fuera miembro de la fuerza pública.

En la denuncia presentada por Sintraemcali se manifiesta que JULIAN MENESES:

“Luego de ingresar indebidamente a las instalaciones de la empresa hizo parte de una reunión entre la firma BALIZA SAS, el jefe y los supervisores de seguridad de EMCALI ECIE ESP, este hombre al ser indagado por los asistentes sobre su real identidad, admitió que estaba suplantando al fallecido en mención y reconoció que su real identidad es la de Julián Eduardo Meneses Oliveros, quien públicamente aparece como experto en inteligencia estatal y competitiva”, quien en el pasado ha desarrollado capacitaciones de inteligencia con la Dirección Nacional de Escuelas de la Policía Nacional.

Sin duda alguna se trata de un grave delito que se suma a las denuncias realizadas a principio de este año por SINTRAEMCALI, sobre la forma en la que el Gerente General Oscar Pardo ha contratado directamente a la firma BALIZA SAS, con el supuesto de realizar un Modelo de Abastecimiento Estratégico.”

El grupo Baliza SAS, manifiesta ser una sociedad por acciones simplificada, que se dedica a actividades de asesoramiento empresarial y en materia de gestión y cuenta con socios estratégicos para el desarrollo de proyectos tales como: El Departamento Nacional de Planeación, Agencia Alemana de Cooperación Técnica, GIZ, BP British Petroleum compañía de energía dedicada principalmente al negocio de petróleo y al gas natural, con sede en Londres, La Red de Negocios SAM MILLER, El Fondo Financiero de Proyectos de Desarrollo FONADE, La Empresa de Organización Empresarial NRC S.A, la Transnacional Petrolera CHEVRON, Fiscalía General de la Nación y el antiguo Departamento



Administrativo de Seguridad, DAS, entre otras.

La arquitectura organizacional del grupo Baliza SAS, según su portafolio es la coordinación y estructuración legal, técnica, financiera, administrativa y operativa de nuevas empresas, así como la gerencia del cambio en procesos de reestructuración de firmas en ejercicio. En lo público, realizan análisis y diseño de estructuras tarifarias. Desarrollan proyectos de infraestructura urbana y gestiona iniciativas de renovación. Analizamos los esquemas actuales en renovación urbana y servicios públicos domiciliarios, y diseñan y formulan cambios operacionales, normativos, regulatorios y de control, para cualquier municipio del territorio nacional.

¿Qué relación existe entre el personal a cargo de BALIZA SAS y la contratación de agentes secretos? ¿Por qué contratar espías y ocultar su identidad si la misión de la empresa es desarrollar estrategias de renovación urbana y de servicios públicos domiciliarios? ¿Existe alguna relación de la empresa con los hechos de persecución a los trabajadores? ¿Por qué justo cuando se surte la última etapa de enjuiciamiento a los ex miembros del ejército nacional, responsables del plan de exterminio OPERACIÓN DRAGÓN, se presentan estas irregularidades?

Es importante anotar que las directivas de Sintraemcali cuestionaron desde el inicio la contratación de la empresa BALIZA SAS, para crear un modelo de abastecimiento estratégico, una tarea que debería realizar EMCALI EIC ESP. Además informo que una ex directiva de Baliza contrató una empresa de los Nule para manejar una de las cinco zonas del Acueducto de Bogotá. Proceso que se encuentra en investigación por el delito de corrupción.

La denuncia hecha por el sindicato fue respondida por el Gerente OSCAR PARDO manifestando que el contrato con Baliza se firmaba:

“Por tratarse de un asunto altamente técnico y de conocimiento especializado en el que se avizoraban oportunidades de optimización de gasto y mejora en la prestación del servicio, el consultor señaló la necesidad de contar con un apoyo adicional experto que tuviera trayectoria en asesoramiento en temas de seguridad”.

El 8 de agosto de 2014, los trabajadores de EMCALI EICE ESP realizaron una acción pública en Centro Administrativo Municipal CAM donde denunciaron estos hechos y desde el día 5 de agosto los trabajadores de telecomunicaciones, acueducto y alcantarillado han realizado varias asambleas, por un lado, para informar a la ciudadanía las irregularidades



que se están presentando al interior de la empresa y por otro, demandar del Gerente Oscar Pardo se pronuncie públicamente sobre los siguientes aspectos:

- La forma fraudulenta en que un funcionario de BALIZA SAS, se apropió de información estratégica del funcionamiento de Emcali.
- La terminación del contrato con la firma Econometría Consultores debido a que, su actividad está encaminada a generar una reforma administrativa en la empresa que afectará la estabilidad laboral, las garantías sindicales y deteriorará el patrimonio público.
- La especulación de los generadores de energía que han impuesto un incremento tarifario afectando a los usuarios de EMCALI.

ATAQUES Y PERSECUCIÓN A SINTRAEMCALI DURANTE EL 2014

El día 6 de Junio de 2014 siendo las 5:41 p.m., un nuevo mensaje amenazante firmado por los grupos paramilitares denominados BACRIM y Águilas Negras de Valle del Cauca y Nariño, llegó a los números de teléfono celular de varios líderes de organizaciones sindicales, indígenas, afro-descendientes, dirigentes políticos y defensores de derechos humanos, entre ellos, miembros de la Junta Directiva de SINTRAEMCALI y el jefe de prensa de la organización sindical, el mensaje textualmente decía:

“Tenemos a todos los hp ubicados sindicalistas indigenas afros tenemos ordenes en el sur valle cauca nari.o de limpieza a los auxiliares de la guerrilla como algunos de derechos Delegados de sintraemcali que apoyaron a santos muerte. La orden de mi general qui.ones propone golpe de estado con limpieza sintraemcali, la cut, cerro tijeras, la toma, yolombo, onic, cric, acin, feliciano v, enrique guetio, eduar villegas, meraldi.o, german valencia, alberto mensa, eduar mina, wilson zaens, jorge ivan velez, reintegrados de emcali, recheche, alex lopez: senador que direcciono que apoyaran a santos despues que dijo que el voto fuera en blanco. Atte: Bacrim y aguilas negras valle cauca y nari.o.” SIC.

El día 21 de mayo de 2014, siendo las 2:00 a.m. sujetos desconocidos incendiaron el vehículo automotor de JOSÉ ERNESTO REYES, Vicepresidente de SINTRAEMCALI, los hechos ocurrieron el barrio Nueva Floresta de la ciudad de Cali. El dirigente sindical y su familia se vieron obligados a desplazarse de su vivienda.

El 16 de abril de 2014, siendo las 2:25 a.m., la sede de SINTRAEMCALI es atacada con artefactos explosivos de mediana potencia. En las cámaras de seguridad del sindicato



quedaron grabados los hechos sin que hasta la fecha se tengan resultados de ninguna naturaleza en la investigación a cargo de la Fiscalía General de la Nación.

LA CONTRATACIÓN DE UN AGENTE SECRETO POR PARTE DEL GRUPO BALIZA SAS GUARDA RELACIÓN CON EL MODUS OPERANDI DEL PLAN DE EXTERMINIO CONOCIDO CON EL NOMBRE DE “OPERACIÓN DRAGON”.

ANTECEDENTES “OPERACIÓN DRAGON”.

El día 25 de agosto de 2004 la Fiscalía General de la Nación y el Cuerpo Técnico de Investigaciones CTI, realizan dos allanamientos, en la ciudad de Cali y Medellín, dejando al descubierto, que el Ejército de Colombia, suministró información clasificada de los trabajadores de EMCALI, a una empresa consultora internacional - experta en investigaciones de seguridad - a través del Teniente Coronel, Julian Villate, identificado con la cédula militar 7217167, **con el propósito de intercambiar información que les permitiera identificar con precisión las posiciones políticas, costumbres, actividades y sobre todo la vulnerabilidad de los desplazamientos cotidianos** de líderes políticos de oposición, dirigentes sindicales, sociales y defensores de derechos humanos amenazados de muerte.

La Fiscalía comprobó la existencia de una red paralela de inteligencia que bajo contratos firmados con CIL y SERASYS, coordinaron con Superintendencia de Servicios Públicos, la Administración de las Empresas Municipales de Cali, EMCALI; el Servicio de Inteligencia de la Policía Nacional, SIPOL; la Financiera Eléctrica Nacional, FEN; el Ministerio del Interior y el Departamento Administrativo de Seguridad, DAS, la policía Metropolitana de Cali, quienes conocían, colaboraban, respaldaban y sobre todo apoyaban las labores de inteligencia adelantadas por la empresa, Consultoría Integral Latinoamericana, CIL y una compañía asociada de nombre, SERASYS, con las que intercambiaron información especial, sobre los procesos de liquidación de varias empresas públicas, entre las que se cuentan La Empresa de Teléfonos de Barranquilla; la empresa Eléctrica del Tolima y la Empresa de Servicios Públicos de Cali EMCALI, entre otras, todas ellas en proceso de liquidación y privatización.

El oficial del ejército intentó justificar su presencia en el lugar del allanamiento y la posesión de varios documentos confidenciales - incorporados al proceso - argumentando, que hacía parte de la CIL, a la que llamó nuestra empresa. **Esta circunstancia inquietó a la Fiscalía. Pues él oficial reconoció con esta afirmación su doble desempeño: de una parte se presentaba como miembro del Ejército Nacional y por otra como un investigador privado a contratado por CIL.**



Villate sostuvo que la CIL fue contratada por EMCALI y la Superintendencia de Servicios Públicos, con el propósito de adelantar un análisis sobre la realidad económica, financiera y político- social de la empresa, ***que pretende sugerir acciones en términos estratégicos, tendientes a garantizar su viabilidad.*** (Muy similar a la labor que sustenta BALIZA SAS)

En el allanamiento del apartamento 301, del edificio El Castillo, ubicado en la Avenida 4 norte Número 8N-37 de Calí, los investigadores encontraron una carpeta, integrada por 21 folios, con la inscripción SECRETO. El escrito había sido remitido, el 24 de mayo de 2003, desde Santiago de Calí, por la Central de Inteligencia Militar del Ejército Regional de Inteligencia Militar No 3, al Señor Coronel, Director Central de Inteligencia, en Bogotá. El documento fue numerado internamente bajo la referencia: 093 CIME-RIME3-INT4-252.

En el apartamento se encontraron varios teléfonos celulares así como anotaciones a mano escrita alusivas a la Operación Dragón. Además, la Fiscalía halló una agenda de cuero negro, que incluía 38 páginas en las que se consignaba información referida a nombres, teléfonos y direcciones de líderes sindicales de SINTRAEMCALI, Defensores de Derechos Humanos, y opositores políticos, a quienes estaban siguiendo.

Por lo anteriormente expuesto solicitamos de manera urgente

Se exija al gobierno Colombiano y particularmente al Presidente de la República JUAN MANUEL SANTOS se garantice el ejercicio de la representación sindical y se proteja la Integridad física y psicológica de los 2.400 trabajadores afiliados a SINTRAEMCALI.

Se demande del Gobierno colombiano y de las entidades responsables se aclare la relación comercial del Estado Colombiano en sus diferentes instancias Municipales, Departamentales y Nacionales con el Grupo BALIZA SAS.

Se investigue y juzgue ejemplarmente a los responsables materiales e Intelectuales de los hechos que han atentado contra la integridad física y psicológica de los trabajadores de EMCALI EICE ESP, afiliados SINTRAEMCALI.

Se investigue las irregularidades en los contratos efectuados por BALIZA SAS, y su relación con la participación de personal a su cargo que bajo falsedad fraude y engaño accedió a información privilegiada de ENMACALI EICE ESP.



Se implementen acciones inmediatas de protección a los derechos de los trabajadores de EMCALI y garantías para la ciudadanía de Santiago de Cali a quienes se les vienen vulnerando el goce y disfrute de los derechos económicos, sociales, culturales y ambientales.

Asociación para la Investigación y Acción Social –NOMADESC

SINTRAEMCALI

MOVICE- Capitulo Valle del Cauca

Corporación SEMBRAR DH Colombia

SINTRAUNICOL Subdirectiva Cali.

Campaña Prohibido Olvidar

Minga de Resistencia Social y Comunitaria Valle del Cauca

Congreso de los Pueblos

ENVIAR COMUNICACIONES A

JUAN MANUEL SANTOS

PRESIDENTE DE LA REPUBLICA

Carrera 8 No. 7 -26 Palacio de Nariño Bogotá.

Fax. 5662071 www.presidencia.gov.co

AURELIO IRRAGORI

MINISTERIO DEL INTERIOR Y DE JUSTICIA

Carrera 9. No. 14-10, D.C.-Bogotá-Colombia Sur América PBX: 57+(1) 444 31 00 –

www.correo.minjusticia.gov.co

OSCAR PARDO

Gerente de EMCALI EICE ESP

Av 2 entre calle 10 y 11 CAM Torre Emcali

Tel (57-2 8999999)

Gerencia General. comunicaciones@emcali.com.co.

RODRIGO GUERRERO



ALCALDE DE CALI

CAM - Avenida 2 norte # 10 – 70

Teléfono: (572)-8982003

alcalde@cali.gov.co

EDUARDO MONTEALEGRE

FISCAL GENERAL DE LA NACIÓN

Diagonal 22B No. 52-01 (Ciudad Salitre)

Conmutador: 57(1) 570 20 00 - 57(1) 414 90 00 www.fiscalia.gov.co

JORGE ARMANDO OTÁLORA

DEFENSORÍA DEL PUEBLO COLOMBIA

Oficinas en Bogotá: Calle 55 No 10 - 32

asuntosdefensor@defensoria.org.co

ANDRES VILLAMIZAR PACHÓN

Director de la Unidad Nacional de Protección

andres.villamizar@uno.gov.co

contacto@unp.gov.co